

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°217 **MARTES 22 DE JUNIO DE 2021.**

En Lebu, a 22 de Junio del 2021, siendo las 15:20 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Ordinaria N°217 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Don Cristian Peña Morales y con la concurrencia de los señores Concejales: Francisco Yévenes Núñez, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñán Venegas, Víctor Echeverría Bustos, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete, Don Gustavo Aranda, el Secretario Municipal y Ministro de fe del Concejo, Don Guido Figueroa Cerda.-

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera online, por sistema Meet.

La tabla a tratar es la Siguiete:

- 1. Lecturas de Acta anterior N°213, N°215 y N°216**
- 2. Lectura de Correspondencia recibida y despachada**
- 3. Informe del Alcalde e Informe Pandemia (por Don Gustavo Aranda)**
- 4. Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20 y N°7 de la DAS**
- 5. Puntos Varios**

Lectura de Acta anterior N°213, N°215 y N°216

El Secretario Municipal, procede a dar lecturas de las actas N°213, N°215, dichas actas se dieron lectura en la sesión pasada y se acordó agregar algunas intervenciones y mejorar en algunos puntos su redacción. Se da lectura también a la reunión N°216, expuesto lo anterior, el Concejo, por unanimidad, aprueba las actas de Concejo N°213, N°215 y N°216, en todos sus términos, se solicita que se publiquen en el Portal de Transparencia.

Después de la lectura de actas, el Concejel Chamorro, solicita que se otorgue unos minutos para el representante de la Organización Cultural Los Pájaros, con el objeto de exponer al Concejo sobre un proyecto cultural para la comuna.

El Concejo, acuerda otorgar audiencia al representante de la organización Los Pájaros, Don Relve Marín Melita, en esta sesión de concejo.

Lectura de Correspondencia recibida y despachada

- ❖ Ordinario Interno N°82 de fecha 22 de junio 2021, el Secretario Comunal de Planificación, solicita al concejo asumir el compromiso de costos de operación y mantención de la iniciativa denominada ADQUISICIÓN AMBULANCIA LEBU NORTE, por un monto total anual de \$20.200.000.-

Se señala que este proyecto fue presentado en diciembre del año pasado al GORE, y ahora están llegando las observaciones, es por ello, que se requiere el certificado del acuerdo de concejo. -

El Concejo, aprueba asumir costos de operación y mantención de la iniciativa denominada ADQUISICIÓN AMBULANCIA LEBU NORTE, por un monto total anual de \$20.200.000.-

Audiencia con Don Relve Marín Melita, Grupo Los Pájaros.

Proyecto cultural y artístico que pretende rememorar las décadas de los años 60 y 70 en nuestra ciudad de Lebu, este proyecto surge de lebulenses que ya no viven en la comuna y queremos darlo a conocer al Concejo para que lo analicen y vean la posibilidad de apoyar este proyecto que consiste básicamente en realización de cuatro eventos culturales, la primera, consiste en una exposición fotográfica donde expresan la cultura minera, pesquera, estudiantes, clubes deportivo, entre otros, la segunda actividad consiste en un show artístico en plaza de armas, donde se presentara números artísticos de la comuna de Cañete, Curanilahue, Arauco , luego una fiesta popular con música en vivo en un lugar donde se pueda realizar, y la realización de fiestas populares, no se tiene una fecha tentativa aun por el tema de la pandemia, pero se pretende en el aniversario de la comuna y solicitamos el patrocinio del Concejo y del Municipio,

Manifiesta que como todo proyecto hay gastos involucrados, por lo tanto, solicitamos buscar algún financiamiento a través de un programa de fondos culturales y regionales, muchos lebulenses se sentirían representados y vendrían a vivir esta fiesta lebulense.

El Concejal Yévenes, señala que tomamos conocimiento del proyecto, sabemos que esta pandemia no nos ha permitido poder realizar eventos masivos para la comunidad, pero esperamos que cuando esto pase, la cultura en nuestra comuna se haga efectiva, esperamos también, realizar las consultas y opinión de la Oficina de Cultura respecto a esta iniciativa.

El Administrador Municipal, informa que desde el 13 de mayo nuestra encargada de cultura esta siendo uso de su post natal, por ende, cualquier información, solicitud se debe enviar a la Directora de Desarrollo Comunitario.

El Concejal Gonzalo Recabarren, saluda cordialmente y señala que en este concejo se hablo en su oportunidad sobre este proyecto pero no estaba muy claro, hoy Don Relve expuso el proyecto y debido a que la próxima semana asume el nuevo concejo, esperamos que el Concejal electo Don Francisco Yévenes, informe al nuevo concejo de esta iniciativa y ver la posibilidad de apoyarlos, señala además, que él pertenece a la directiva del sindicato de ex trabajadores mineros, el cual, podría ver alguna posibilidad de colaborar con esta iniciativa cuando lo requieran.

El Concejal Roberto Chamorro; agrega que la idea era que la Oficina de cultura se manifestara respecto a este proyecto, pero debido a que se encuentra realizando su post natal, solicitamos que se realice un compromiso con Don Relve independiente de la fecha en que se pueda concretar. -

El Concejal Víctor Echeverría, señala que si bien este es nuestro último concejo, solicita poder darle continuidad a este proyecto a través del presidente del Concejo, que va a continuar en el Concejo y también al Alcalde y Administrador Municipal, darle continuidad a esta iniciativa cultural por un elemento fundamental, y que a través de Don Relve, a todos los lebulenses distribuidos sobre la faz de la tierra, felicitarlos por reconocer su territorio y querer aportar a la comunidad.

El Concejal Carlos Mariñán, cree que es una buena iniciativa para fortalecer la cultura en nuestra comuna, lamentablemente este tipo de actividades no se pueden realizar por la pandemia, esperamos que cuanto esto pase, se pueda realizar y manifiesta su apoyo en el ámbito comunicacional cuando lo requiera.

El Concejal Yévenes, agradece la exposición y esperamos que una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, se pueda ver la factibilidad de apoyar esta iniciativa.

Informe del Alcalde (s) e Informe Pandemia

El Jefe de Gabinete, Don Gustavo Aranda Sotomayor, informa respecto a la situación comunal y provincial del Coronavirus, lo último informado por la Municipalidad es que el día de hoy 22 de junio 2021, se registran 21 casos nuevos, con un total de 1850 contagios acumulados, 86 activos en cuarentena, 1733 pacientes recuperados y 31 personas fallecidas en total, el estado de la comuna es seguir en cuarentena desde el jueves 10 de junio, informa que el municipio estará realizando atención a partir de las 8:30 hasta las 14:00 horas.

La tasa de incidencia diaria de casos activos en la provincia de Arauco es la siguiente:

Lebu 37,3, Cañete 20,5, Curanilahue 30,1, Arauco 25,1, Contulmo 6,3, Tirúa 25,4 y Los Álamos 23,5, con respecto a la positividad en la comuna de Lebu, desde el jueves 12 al 18 de junio, Lebu presenta una positividad de 14,1.

Concejal Echeverría consulta frente a todos los casos, donde se han reportado los principales focos de contagios en la comuna. -

Don Gustavo, señala que la pandemia hace rato se ha perdido la trazabilidad en cuanto a los sectores donde se manifiestan mas casos, por ende, esto es generalizado y esta expandido en todo el territorio lebulense.

El Alcalde, agrega que existe una pagina donde pueda ver por sectores donde se manifiestan mayores casos activos y es en Lebu norte donde existen más casos positivos.

El Alcalde y Concejo, agradece el reporte entregado por el Jefe de Gabinete, respecto a la situación actual de la pandemia en la comuna. -

El Presidente del Concejo, Don Cristian Peña Morales, informa al Concejo lo siguiente:

1.- Para mañana 23 de junio 2021, nos citaron a reunión con el Consejo Regional, por Fomento productivo para analizar el proyecto de la feria techada, con el objeto de financiar este proyecto, por ende, es una muy buena noticia para nuestra comuna, esto se realizará a las 4.30 y el día jueves se verá en la sala del Consejo Regional para su aprobación.

2.- y como según punto, informa que se encuentran los resultados de concurso publico para cargos directivos de establecimientos educacionales, son cuatro concursos que se realizaron para la Escuela de Pehuén, asume la Directora Lucia Gajardo Villaroel, Escuela Arturo Ebesperguer, la Sra. Sandra Lobos Carrasco, Escuela Arnoldo Ebesperguer Richter, Don Pedro Hormazabal Matamala, Escuela La Fortuna, Don Marcelo Almonacid Molina, por una duración de cuatro años.

El Concejal Echeverría, manifiesta que sería bueno que los convenios que firmen los directores pudieran ser enviados al Concejo, es bueno que el Concejo tenga claridad de desempeño colectivo que firman los directores nuevos.

El Alcalde, solicita al Secretario Municipal que pida copia de estos convenios y se los envíen a los nuevos concejales.

Don Cristian Peña Morales, informa que, en relación a la ceremonia de asunción de cargos de los nuevos concejales, se presente realizar el di lunes a las 12.00 horas en el salón Walter Ramírez, hay un aforo máximo de 20 personas, por lo tanto, no esta abierta para el público, pero será transmitida por las redes sociales.

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20, N°21 y N°7 de la DAS

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20

Por objeto de cumplir con compromisos de gestión, según memorándum N°130 del Administrador Municipal, se propone modificación presupuestaria N°20 por un monto total de \$564.392.189.

El Concejo, por unanimidad, aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°20, en todos sus términos, la cual, queda plasmada de la siguiente manera:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS	MONTO \$
1150303002	Liquidaciones de Impuestos Territorial	19.756.158
1150301002001	En Impuesto Territorial	275.862
1150803001002	Liquidaciones Fondo Común Municipal	544.360.169
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS	564.392.189

CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DEGASTOS (aumentan)	Monto	Área gestión
2152101001001	Sueldos Base	100.000.000	01
2152102001001	Sueldos Base	40.000.000	01
2152104004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	25.000.000	03
2152104004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	231.392.189	04
2152204012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	20.000.000	01
212208001002	Aseo domiciliario	100.000.000	02
2153102002003001	Diseño ejecución y gestión de proyectos diversas fuentes	35.000.000	01
2153102999003002	Otros proyectos de inversión municipal	13.000.000	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (aumentan) \$	564.392.189	

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°21

Por objeto de cumplir con compromisos de gestión según Memorándum N°137 del Administrador Municipal y Resolución Exento N°3650/2021 que aprueba y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal, se propone la modificación presupuestaria N°21, por un monto total de \$100.165.148.-

El Concejo, por unanimidad, aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°21, en todos sus términos, la cual, queda plasmada de la siguiente manera:

CUENTA	DENOMINACION de CUENTAS	MONTO \$	Área Gestión
1150503002999	Otras transferencias corrientes de la SUBDERE (aumenta)	35.683.978	-
1151303002001317	Construcción luminarias peatonales Población Lebu, Lebu (aumenta)	59.981.170	-
2152209003	Arriendo de vehiculos (disminuye)	4.500.000	03
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS y GASTOS \$	100.165.148	

CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DEGASTOS (aumentan)	Monto	Área gestión
2152209003	Arriendo de vehiculos	4.500.000	01
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	35.683.978	01
2153102004001310	Construcción luminarias peatonales Población Lebu, Lebu	59.981.170	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (aumentan) \$	100.165.148	

Proposición de Modificación Presupuestaria N°07 del Departamento de Salud

Se propone al Concejo Municipal de Lebu, modificar el presupuesto del Departamento de Salud año 2021, considerando mayores ingresos presupuestarios para ser asignados a otras cuentas con mayores gastos presupuestarios, por un monto total de \$78.591.000.

El Concejo, aprueba proposición de modificación presupuestaria N°07 del Departamento de Salud, en todos sus términos, la cual, queda plasmada de la siguiente manera:

MAYORES INGRESOS		
ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO
115.05.03.006.002.008	Digitadores Ges 2021	100.000.-
115.05.03.006.002.009	Fofar 2021	29.515.000.-
115.05.03.006.002.010	Rehabilitación Integral 2021	4.188.000.-
115.05.03.006.002.011	Chile Crece Contigo 2021	1.945.000.-
115.05.03.006.002.012	Equidad Rural 2021	42.843.000.-
TOTAL		78.591.000.-

MAYORES GASTOS		
ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO
Personal a Contrata		
215.21.02.001.001	Sueldo Base	1.829.000.-
215.21.02.001.004.002	Asig. Zona	441.000.-
215.21.02.001.042	Asig. Atención Primaria	1.829.000.-
Bienes y Servicios de Consumo		
215.22.04.004.003	Medicamentos Fofar	22.797.000.-
215.22.04.001.001	Material de Oficina	3.385.000.-
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.376.000.-
215.22.05.001.001	Electricidad dependencias Municipales	1.000.000.-
215.22.08.007	Pasajes y Fletes y Bodegajes	36.660.000.-
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	1.000.000.-
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	1.447.000.-
C x P Adquisiciones de Activos no Financieros		
215.29.04	Mobiliario y Otros	4.127.000.-
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	340.000.-
215.29.05.999	Otras Máquinas y Equipos	1.200.000.-
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	160.000.-
TOTAL		78.591.000.-

Puntos Varios:

El Concejal Gonzalo Recabarren, reitera la solicitud de instalar una reja de protección frente a la Biblioteca, proyecto alumbrado público para sector Quinahue- Trancalco, proyecto de pavimentación en sector Junquillo Alto,

ACTA N° 217 DE FECHA 22 DE JUNIO 2021

mejoramiento de veredas en calle Bello hacia Luis Sagardía, reductor de velocidad y cámara de seguridad para Villa Araucanía. –

El Concejal Echeverría, agradece la participación y el trabajo que hemos tenido durante este periodo, han sido para el 10 meses muy valiosos en post de mejorar el bienestar para nuestra comuna, y quisiera desear los mejores éxitos en la continuidad de su trabajo, al Alcalde, Administrador y al nuevo concejo municipal durante este nuevo periodo.

El Concejal Carlos Mariñán, desea los mejores parabienes al nuevo concejo municipal y solicita no olvidar el camino hacia playa larga, solicitar al nuevo Gobernador que se mejore por el bien turístico de nuestra comuna.

El Concejal Roberto Chamorro, en relación al caso de la Sra. Mirza, agradece que hayan visitado el sector, asistió don Patricio Álvarez, por ende, agradece la gestión. Otro punto, es recordar el ciclo vía desde el puente hasta Villa Alessandri que se encuentra en muy mal estado, solicita que se mejore esta vía para los ciclistas. Y, por último, también desea a la administración municipal y el nuevo concejo municipal los mejores parabienes, que se realice una buena gestión, agradece a cada uno de los Concejales por el apoyo y que les vaya bien en todo lo que se propongan.

El Concejal Francisco Yévenes, agradecer las palabras de afecto de los colegas, este periodo ha sido bastante provechoso, no todo resulta como uno quiere, no obstante eso se queda con las ideas propuestas para que en un futuro se puedan ejecutar, muchas gracias a todos y un abrazo fraterno para todos.

El Concejal Darwin Parra, Agradecer primero al Programa Quiero Mi Barrio por cambiar el enunciado en el cual decían que las autoridades no apoyan el medio ambiente y después cambiaron. Otro punto es presentar mi molestia por el trabajo que realiza la barcaza que viene a la Isla, descargando a la hora que se le ocurre y producto de esto personas han caído en el descargue y esto solo por no esperar un poco más de luz. Y por último agradece a cada uno de los colegas por el trabajo realizado, agradece al Alcalde y funcionarios municipales y desearles los mejores de los éxitos.

El Concejal Gonzalo Recabarren, desearle el mayor de los éxitos a la administración, esperar que se siga trabajando por el bien de la comunidad y agradece también a cada uno por el apoyo y el compromiso que se ha tenido para nuestra comuna.

El Alcalde, los deja cordialmente invitados para la ceremonia el día lunes a las 12:00 horas, espera que todos puedan participar y culmina la sesión agradeciendo a todos por la entrega y compromiso que han tenido durante estos últimos años, no ha sido fácil y cree que durante este tiempo ha sido el mas complejo por el tema de la crisis social y sanitaria, agradece al Concejal Echeverría por asumir durante esos 10 meses de la mejor manera, pese a su condición de salud, espera que se hayan enriquecido con esta experiencia como personas, dirigentes políticos como actores sociales de la comuna y siéntase parte de lo que viene a futuro con esta gestión.

Siendo las 18:37 horas se da término a la sesión de concejo N°217 de fecha 22 de junio del 2021.-

Resumen de Acuerdos:

ACTA N° 217 DE FECHA 22 DE JUNIO 2021

1. El Concejo, por unanimidad, aprueba las actas de Concejo N°213, N°215 y N°216, en todos sus términos, se solicita que se publiquen en el Portal de Transparencia.
2. El Concejo, acuerda otorgar audiencia al representante de la organización Los Pájaros, Don Relve Marín Melita, en esta sesión de concejo.
3. El Concejo, aprueba asumir costos de operación y mantención de la iniciativa denominada ADQUISICIÓN AMBULANCIA LEBU NORTE, por un monto total anual de \$20.200.000.-
4. El Concejo, por unanimidad, aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°20 y N°21 en todos sus términos. –
5. El Concejo, aprueba proposición de modificación presupuestaria N°07 del Departamento de Salud, en todos sus términos.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

VICTOR ECHEVERRÍA BUSTOS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ